

Políticas de familia: los círculos virtuosos



TONI COMÍN

Es moneda corriente entre los teóricos sociales decir que el Estado del bienestar tiene dos caras: la de las políticas laborales y la de las políticas públicas. Las políticas laborales hasta ahora tenían, al menos, cuatro patas: salario mínimo, regulación del despido, subsidio de paro, y sindicación y negociación colectiva; y servían para defender los derechos de los trabajadores en un mercado laboral donde el poder “de partida” del capital es muy grande. La globalización y la revolución tecnológica están, hasta cierto punto, echando a perder esta cara del Estado del bienestar. La globalización está sometiendo los países ricos a un proceso de desindustrialización bastante intenso: las fábricas se deslocalizan, se van hacia países con costes laborales más bajos. En España hay dos ejemplos recientes y traumáticos de este fenómeno: el cierre de Lear, en Catalunya, y el de Fontaneda, en Castilla-León.

Así, las economías de los países más desarrollados se concentran cada vez más en el sector de los servicios. Sin embargo, ahí es la revolución tecnológica la que pone el problema sobre la mesa, porque en una economía basada en las tecnologías de la información, los servicios basan su productividad en la flexibilidad de los trabajadores. Lo malo del asunto es que cuando hablamos de “sector servicios” juntamos a dos grandes grupos de trabajadores que en realidad comparten poco entre sí. Por un lado, los profesionales con mucha formación, poco sustituibles y con trabajos creativos: ingenieros, ejecutivos y empresarios, arquitectos, científicos, brokers, abogados, editores, periodistas, productores, etc. Por el otro, los trabajadores con poca formación, fácilmente sustituibles y con tareas poco creativas: dependientes, cajeros, camareros, empleados de limpieza, taxistas, peluqueros, secretarios, mecánicos, guardas de seguridad, etc.

Para el primer grupo, “flexibilidad” quiere decir “corrosión del carácter”, como explica Richard Sennet: estrés, una vida familiar echada a perder, fragmentación en el itinerario profesional, fragmentación vital en general... Pero no pone en riesgo sus condiciones mínimas de supervivencia. En cambio, para el segundo grupo, “flexibilidad” quiere

decir a menudo precariedad pura y dura: poco salario, poco subsidio de paro, poco despido, poca sindicación... Es decir, no tener la más mínima seguridad respecto de la supervivencia material de cara al futuro inmediato. Si no hacemos algo, el mundo laboral se dualiza.

Pero nos queda todavía la otra cara del Estado del bienestar. Si miramos los países a la vez más ricos y más igualitarios de la UE, veremos que las políticas públicas son como una mesa de cuatro patas: la educación, la salud, las pensiones y las llamadas “políticas de familia”. Sin embargo, en España esta mesa tiene sólo tres patas, a falta de la cuarta. Por eso no es de extrañar que nuestra justicia social ande un poco coja. ¿Qué son las políticas de familia? Aquellas medidas que permiten que las mujeres no se vean obligadas, si no quieren, a quedarse en casa a cuidar a los ancianos y a los niños pequeños, sin ningún tipo de ayuda que no sea de pago. Medidas públicas, ya vengan del ayuntamiento o de las otras administraciones: una subvención por cada hijo mientras es menor de edad, guarderías semigratuitas, atención médica domiciliaria a los ancianos y residencias para la tercera edad. Estas medidas permiten a las mujeres compatibilizar el trabajo y la maternidad. Se trata de que hombres y mujeres puedan combinar una vida laboral normal con una vida familiar normal: que ambos puedan trabajar, que ambos se puedan encargar de sus hijos, que ambos puedan cuidar a sus ancianos.

Las políticas de familia, si nadie me corrige, están llenas de ventajas y diríase que tienen pocos inconvenientes. De entrada, generan un círculo virtuoso en el mercado de trabajo. Si los padres cuentan con guarderías al alcance de su bolsillo, las mujeres pueden trabajar. Al aumentar la tasa de ocupación femenina aumenta la tasa de ocupación general, es decir, hay un porcentaje mayor de gente trabajando. Con ello aumenta el PIB del país, con lo cual el Estado recauda más impuestos sin necesidad de aumentar la presión fiscal. Gracias a este aumento de recaudación, el Estado puede pagar en buena parte el coste de estas políticas.

Quienes al inicio del párrafo anterior hayan pensado: “El inconveniente está claro, ¿quién paga las guarderías, las residencias?, ¿de dónde sale el dinero para los hijos?”, aquí tienen la respuesta. Estas políticas tienden a retroalimentarse en sentido positivo. Ocasionan un gasto público adicional,

es cierto, pero permiten un crecimiento económico que lo compensa. Y sino, ahí está la experiencia de los países escandinavos. Al PSOE, que acaba de proponer un programa de políticas de familia en esta línea, le ha replicado Arenas, secretario general del PP, con esta frase: “La propuesta de la oposición sólo es posible a costa de un brutal aumento de impuestos”. Es falso. Pero es que últimamente el partido del gobierno miente mucho.

Un segundo círculo virtuoso se genera en la demografía. Al hacer compatibles profesión y familia, las mujeres ya no tienen que elegir, como si fueran opciones excluyentes, entre trabajar y tener hijos. El índice de natalidad de la sociedad española es de los más bajos del mundo debido a este dilema. Las jóvenes no tienen hijos porque no quieren renunciar a una vida activa. Pero una sociedad sin niños es una sociedad vieja, y no puede pagar las pensiones de jubilación de sus mayores. Con lo cual las políticas de familia también contribuyen positivamente a resolver los problemas de las pensiones públicas.

Pero además, hay otras ventajas más relacionadas con los valores que con la economía, y seguramente por ello todavía más importantes. La incorporación de la mujer a la vida laboral ayuda a “feminizar” la sociedad. Debería servir no sólo para que las mujeres accedan al ámbito público, sino para devolver a los hombres al ámbito de lo privado y permitirles desarrollar su rol familiar. En un mundo donde el capitalismo va de la mano del machismo, la feminización de la sociedad debería servir para democratizar la vida económica y humanizar la vida social en general. Por esto, no hay que olvidar que las políticas de familia son básicamente políticas de izquierdas. Y no sólo por esto, sino porque además sirven para socavar la desigualdad entre hombres y mujeres, que es una de las desigualdades más acuciantes de una sociedad como la nuestra. Y la igualdad, hasta nuevo aviso, era el valor característico de la izquierda. Luego, la derecha dirá que la preocupación por la familia es un patrimonio tradicional suyo y que ellos llegaron primero a eso de las “políticas de familia”. Pero es que, últimamente, insistimos, hay quien miente mucho. □

TONI COMÍN

Profesor de Ciencias Sociales de ESADE